



Universidad de Jaén

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo social y delincuencia

2024-2025
Grado en Trabajo social



GRATIS

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11013007 - Trabajo social y delincuencia

Volver

Ver guía PATIE (Inglés)

TITULACIÓN: Grado en Trabajo social
CENTRO: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Trabajo social y delincuencia

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Trabajo social y delincuencia

CÓDIGO: 11013007

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO LUIS

IMPARTE: [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 161

E-MAIL: flrodri@ujaen.es

TLF: 953212964

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58164>URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~flrodri/>ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1704-9671>

NOMBRE: DÍAZ ROMÁN, CRISTINA

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 164

E-MAIL: cdiaz@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/120976>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura está dentro de la mención "Trabajo Social, procesos de vulnerabilidad y exclusión social"

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

No se podrán utilizar dispositivos electrónicos sin la autorización del docente, no se puede chatear en clase, etc.

- No se puede comer en el aula, ni durante la clase.

- En clase se debe tener una actitud respetuosa, etc.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

En esta asignatura está prohibido el uso de teléfonos móviles, tabletas, ordenador portátil, dispositivos de música digital o cualquier otro dispositivo de esta naturaleza. Su uso no autorizado podrá suponer la expulsión del aula.

Asimismo, en la evaluación de la materia, cualquier sospecha de que el/la alumno/a está incumpliendo la normativa de realización de examen, así como que esté utilizando cualquier método que exceda del

permitido en las instrucciones administradas en la evaluación, supondrá la expulsión del aula y la correspondiente calificación de Suspenso.

Para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de alguna diversidad funcional, así como de una sobredotación en cuanto a capacidades intelectuales, se atenderá a todas las indicaciones y recomendaciones de las Unidades correspondientes:

- Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad: <http://www.ujaen.es/serv/sae/discapacidad/index.html>
- Unidad de Atención al Estudiante con Dificultades Específicas de aprendizaje: <http://dea.ujaen.es/>
- Unidad de Atención al Estudiante con sobredotación y/o con Altas Capacidades Intelectuales: <http://sac.ujaen.es/>

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E10	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
E11	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
E12	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
E13	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
E16	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
E17	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
E19	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
E20	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
E23	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
E24	Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
E29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
E30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
E31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
E7	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
E9	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
G4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

Resultados de aprendizaje

Resultado TRA PRO7	Ser capaz de hacer una aproximación valorativa de las condiciones sociales de diferentes casos problema
Resultado TRA PRO8	Ser capaz de describir la adecuación de la intervención profesional, en virtud de su condición institucional y su conexión con los procesos individuales, familiares y comunitarios

Resultado TRA PRO9	Ser capaz de identificar para la intervención recursos sociales y sanitarios de carácter público/privado que puedan proporcionar respuesta a las intervenciones profesionales.
Resultado TRAPRO10	Ser capaz de dominar los puntos críticos de construcción de un informe social aplicado a una valoración judicial.
Resultado TRAPRO11	Dominar los procesos de evaluación asignados a los planes de intervención en diferentes causísticas de problemática judicial y sus consecuencias sociales.

5. CONTENIDOS

1. Acercamiento a los distintos tipos de violencia: doméstica, juvenil/infantil, sexual, por drogas, política, económica, etc, a partir de la gravedad y la alarma social que provocan.
2. Análisis de las posibles causas: pobreza, poder, deseo de riqueza, sentimientos, honor...
3. Trabajar las posibilidades de intervención a partir del marco legal que ofrecen las leyes y los programas actuales
4. Plantear posibles intervenciones en distintos ámbitos con fines de reinserción social
5. Análisis de los programas de intervención desde el Trabajo social En España y en Europa
6. Acercamiento a los problemas de las víctimas del delito
 - Acercamiento a los distintos tipos de violencia.
 - 2. Análisis de las posibles causas: pobreza.
 - 3. Trabajar las posibilidades de intervención.
 - 4. Plantear posibles intervenciones.
 - 5. Análisis de los programas de intervención desde el Trabajo social.
 - 6. Acercamiento a los problemas de las víctimas del delito
 - 1. Acercamiento a los distintos tipos de violencia: doméstica, juvenil/infantil, sexual, por drogas, política, económica, etc, a partir de la gravedad y la alarma social que provocan.
 - 2. Análisis de las posibles causas: pobreza, poder, deseo de riqueza, sentimientos, honor...
 - 3. Trabajar las posibilidades de intervención a partir del marco legal que ofrecen las leyes y los programas actuales
 - 4. Plantear posibles intervenciones en distintos ámbitos con fines de reinserción social
 - 5. Análisis de los programas de intervención desde el Trabajo social En España y en Europa
 - 6. Acercamiento a los problemas de las víctimas del delito

En esta asignatura los contenidos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Concretamente con los objetivos 1-Fin de la pobreza, 3-Salud y bienestar, 5-Igualdad de Género, 10-Reducción de las desigualdades, 11-Ciudades y comunidades sostenibles, 16-Paz, justicia e instituciones sólidas y 17-Alianzas para lograr objetivos.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ■ M1 - Clases magistrales ■ M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales ■ M3 - Actividades introductorias ■ M4 - Conferencias ■ M5 - Otros	35.0	55.0	90.0	3.6	■ E11 ■ E13 ■ E20 ■ E23
A2 - Clases en grupos de prácticas ■ M12 - Presentaciones / exposiciones ■ M13 - Otros ■ M6 - Actividades prácticas ■ M7 - Seminarios ■ M8 - Debates	15.0	25.0	40.0	1.6	■ E10 ■ E12 ■ E16 ■ E17 ■ E19 ■ E24 ■ E30 ■ E31 ■ E9
A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad ■ M14 - Supervisión de trabajos dirigidos ■ M17 - Aclaración de dudas ■ M18 - Comentarios de trabajos individuales	7.5	12.5	20.0	0.8	■ E11 ■ E13 ■ E29 ■ E7 ■ E9 ■ G4

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
TOTALES:	57.5	92.5	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Actividad 1: Actividades expositivas de la profesora y el alumnado (exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos...). Gran grupo

Actividad 2: Actividades prácticas

Actividad 3: Actividades en pequeños grupos. Grupos de trabajo

Actividad 4: Tutorización tanto individual como en pequeños grupos

Actividad 5: Trabajo personal (trabajo individual o en equipo, preparación de presentaciones, estudio personal...).

Las prácticas consistirán en:

- Realización y comentario de lecturas.
- Análisis de documentos: prensa, normativa.
- Debates en clase.
- Ejercicios prácticos sobre una materia determinada.
- Presentaciones orales de temas de interés.
- Visualización y debates sobre documentales.

Actividad 6: Evaluación

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación en actividades presenciales	Lista de clase	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	Conocimiento teórico	Prueba teórica	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos prácticos	Evaluación de trabajos	40.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La superación de la asignatura será la media ponderada de los apartados anteriores siempre que se haya sacado al menos un 5 en la prueba teórica

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)**ESPECÍFICA O BÁSICA:**

- La cárcel y sus consecuencias : la intervención sobre la conducta desadaptada. Edición: 3ª ed. Autor: Valverde Molina, Jesús. Editorial: Madrid : Popular, 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cultura y prisión: una experiencia y un proyecto de acción sociocultural penitenciaria. Edición: -. Autor: Aranz, Enrique. Editorial: Madrid: Popular, D.L. 1988 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Mil voces presas. Edición: -. Autor: Ríos Martín, Julián Carlos. Editorial: Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, D.L. 2002 [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- La justicia de menores en busca de sentido . Edición: -. Autor: Marcón, Osvaldo Agustín. Editorial: Zaragoza : Certeza, 2004 [\(C. Biblioteca\)](#)
- La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social. Edición: -. Autor: Garrido Genovés, Vicente. Editorial: Valencia: Tirant lo Blanch, 1995 [\(C. Biblioteca\)](#)
- La víctima de violencia de género y su modelo de protección social . Edición: -. Autor: Monereo Pérez, José Luis. Editorial: Valencia : Tirant lo Blanch, 2009. [\(C. Biblioteca\)](#)

- Justicia con menores: menores infractores y menores víctimas. Edición: -. Autor: -. Editorial: Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000 (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.5	1.5	0.5	6.5	
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.5	1.5	0.5	6.5	
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.5	1.0	0.5	6.5	
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.5	1.0	0.5	6.5	
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.5	1.0	0.5	6.0	
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.5	1.0	0.5	6.0	
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.5	1.0	0.5	6.0	
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.5	1.0	0.5	6.5	
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.5	1.0	0.5	6.0	
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.5	1.0	0.5	6.0	
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.5	1.0	0.5	6.0	
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	1.0	0.5	6.0	
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	0.5	0.5	6.0	
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	1.5	0.5	0.5	6.0	
Total Horas	35.0	15.0	7.5	92.5	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fin de la pobreza

Salud y bienestar

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

En esta asignatura los contenidos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Concretamente con los objetivos 1-Fin de la pobreza, 3-Salud y bienestar, 5-Igualdad de Género, 10-Reducción de las desigualdades, 11-Ciudades y comunidades sostenibles, 16-Paz, justicia e instituciones sólidas y 17-Alianzas para lograr objetivos.

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones prácticas	Online	Desarrollo de las sesiones prácticas, de 50 minutos de duración cada una.
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Sesiones de clases magistrales participativas, de 50 minutos de duración cada una.
Tutorías	Online	Sesiones de tutorías de forma <i>online</i> (síncrona y asíncrona), bien por correo electrónico, bien por videoconferencia previa cita solicitada por el alumnado.

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Participación en las prácticas	Online síncrono y/o asíncrono	Realización de prácticas propuestas en clase.	20%
Trabajo individual o grupal	Online asíncrono	Realización de un proyecto de intervención en trabajo social. Prueba obligatoria..	60%
Exposición del trabajo realizado	Online sincrónico	Exposición del trabajo. Prueba obligatoria	20%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Participación en las prácticas	Online	Realización de prácticas propuestas en clase	20%

Trabajo individual o grupal	Online asíncrono	Realización de un proyecto de intervención en trabajo social. Prueba obligatoria	60%
Exposición del trabajo realizado	Online sincrónico	Exposición del trabajo. Prueba obligatoria	20%

RECURSOS

Plataforma de docencia virtual ILIAS.

Uso de la plataforma de videoconferencia Google Meet.

Uso de la plataforma Google Forms.

Recursos bibliográficos en formato electrónico.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén. Siempre será obligatorio pedir permiso al o la docente cuando se desee realizar cualquiera de estas acciones.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones prácticas	No presencial y online	Sustitución de las sesiones prácticas por actividades formativas <i>online</i> : -Actividades asíncronas: Realización de trabajos. -Actividades síncronas: Sesiones por videoconferencia para la resolución de problemas y dudas y comentario de los resultados obtenidos.
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Sesiones de clases participativas, de 50 minutos de duración cada una, realizadas por videoconferencia.
Tutorías	Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> (síncrona y asíncrona), bien por correo electrónico, bien por videoconferencia previa cita solicitada por el alumnado.

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Realización de prácticas	online síncrono y/o asíncrono	Realización de prácticas propuestas en clase.	20%
Trabajo individual o grupal	Online asíncrono y sincrónico	Realización de un proyecto de intervención en trabajo social. Prueba obligatoria.	80%
Exposición del trabajo	Online sincrónico	Exposición del trabajo realizado. Prueba obligatoria	20%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Realización de prácticas	Online sincrónico y no presencial	Realización de prácticas propuestas en clase	20%
Trabajo individual o grupal	Online sincrónico y no presencial	Realización de un proyecto de intervención en trabajo social. Prueba obligatoria	80%
Exposición del trabajo	Online sincrónico	Exposición del proyecto de intervención realizado	20%

RECURSOS

Plataforma de docencia virtual ILIAS.

Uso de la plataforma de videoconferencia Google Meet.

Uso de la plataforma Google Forms.

Recursos bibliográficos en formato electrónico.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén. Siempre será obligatorio pedir permiso al o la docente cuando se desee realizar cualquiera de estas acciones.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la

modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |